

Invitan a participar en el Concurso Externo 004-2022

Puesto	Cantidad de Plazas	Unidad Administrativa	Requisitos legales	Experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto
Encargado de Prensa y Comunicación	01	Alcaldía	Bachiller Universitario en las carreras: Periodismo o Comunicación Incorporado al Colegio Profesional respectivo con el grado de Bachiller Universitario	Un año de experiencia en labores similares o afines al puesto, a nivel de Bachillerato Universitario y según la fecha de incorporación con el grado de Bachiller Universitario.

**Condiciones para participar:**

La participación al concurso externo, se admitirá únicamente por medio del formulario digital, que se habilitará en la página web: <https://www.munigoicoechea.go.cr/>, encontrará un apartado denominado concursos externos, al momento de ingresar al link, deberá tener los documentos requeridos en los formatos ( DOC, PDF, JPG y PNG):

1. Currículum vitae que indique como mínimo la siguiente información: (nombre y apellidos, dirección exacta de la casa de habitación, **dirección de correo electrónico para recibir notificaciones**, número de cédula, número de teléfono de casa, teléfono móvil, información académica (primaria, secundaria, universitaria), experiencia en labores relacionadas con el cargo para el puesto que concursa, indicando la trayectoria en orden cronológico (del trabajo más reciente al último), experiencia relacionada con el puesto y la experiencia adquirida con el grado de Bachiller Universitario, en Instituciones del Sector Público y Privado, indicando los nombres de las Instituciones y/o Empresas y los años laborados, capacitación recibida con la Profesión y actividad laboral y capacitación recibida en paquetes informáticos. **NO debe subir imagen, ya que debe llenar la información que le solicita el formulario digital que se habilitará, con la información solicitada en el currículo.**
2. Fotocopia de la cédula de identidad, en el caso de los extranjeros el permiso para laborar en la profesión como Bachiller Universitario, extendido por la Dirección de Migración y Extranjería (DIMEX), **debe subir la imagen, en la casilla de la pregunta correspondiente.**
3. Certificación de antecedentes penales, emitida por Poder Judicial, Dirección Ejecutiva, Registro Judicial, con no más de un mes de emitida, **debe subir la imagen, en la casilla de la pregunta correspondiente.**
4. Fotocopia del Título de Bachiller en Educación Media, o certificación extendida por el Ministerio de Educación Pública, Departamento de Evaluación de la Calidad, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, **debe subir la imagen, en la casilla de la pregunta correspondiente.**
5. Fotocopia del Título del grado profesional que se requiere para concursar en el puesto, **debe subir la imagen en la casilla de la pregunta correspondiente.**
6. **Constancia extendida por el Colegio Profesional respectivo**, que indique: la incorporación con el grado profesional que se requiere para concursar en el puesto en este caso Bachiller Universitario, que se encuentra al día con sus obligaciones y que está habilitado para ejercer la profesión como Bachiller Universitario, con no más de un mes de emitida, **debe subir la imagen en la casilla de la pregunta correspondiente.**
7. Para comprobar la experiencia profesional deberá presentar: Certificación o constancia emitida por la Unidad Competente o Unidad de Recursos Humanos de la Institución Pública, Municipalidad o Privado, que indique: el tiempo (años y/o meses) de la experiencia profesional a nivel de Bachiller Universitario en labores relacionadas con el cargo para el que concursa, si se trata del ejercicio liberal de la Profesión a nivel de Bachillerato Universitario, presentar declaración jurada notarial de los servicios profesionales, cuando la experiencia sea para un puesto Profesional, se tomará desde la fecha de Incorporación al Colegio Profesional con el grado académico que solicita el puesto y no podrá ser menor a la experiencia requerida **debe subir la imagen en la casilla de la pregunta correspondiente.**

**De no incluir algún documento requerido o si estos se remiten incompletos no será posible considerarlo ( a), en este concurso y quedará excluido (a) del mismo.**

El link para acceder al formulario de concurso al puesto estará habilitado **31 de octubre a las 8:00 am al 04 de noviembre del año 2022, a las 3:30 p.m.**

***“Construyamos junt@s un mejor Cantón”***